



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de abril de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79-, a la secretaria del Juzgado Federal de Presidencia Roque Sáenz Peña, doctora María Amelia Expucci, a la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUCIO QUIROGA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION